

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 057**, celebrada el **miércoles 17 de julio 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1305

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión correspondiente al proyecto "Reposición Cuartel de Bomberos Octava Compañía de Bomberos de Temuco", con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 142, del 14 de junio de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT. - ÍTEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ÍTEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40030398 31.02 (DISEÑO)	REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS OCTAVA COMPAÑÍA DE BOMBEROS TEMUCO	CUNSLTORIAS	103.561	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.319	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)			107.880	

Extendido en Temuco, a 18 de julio de 2024.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE